

129



Resolución Jefatural No. 303-2000-AGN/J

Lima, 16 AGO 2000

Vistos, los documentos adjuntos sobre otorgamiento de Bonificación Personal y Asignación de dos remuneraciones mensuales totales por cumplir veinticinco años de servicios al estado a favor de servidora;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural No 556-90-EM-OGA/OP del 09.10.90, se otorgó y amplió el 15% de Bonificación Personal a doña Sonia CORDOVA CHUMPITAZ por haber acreditado quince años de servicios al Estado a partir del 02.07.90;

Que, la citada servidora de acuerdo a lo informado por Escalafón (Informe No 020-2000-AGN/OTA/OP/ESC) y la liquidación practicada (Informe No 015-2000-AGN/OTA/OP/LIQ), ha cumplido veinticinco años de servicios el 09.08.2000;

Que, asimismo es pertinente regularizar el otorgamiento del 20% de Bonificación Personal acreditados al 09.07.95 y reconocer al 09.08.2000 sus veinticinco (25) años, cero (00) meses y cero (00) días de servicios reales prestados al Estado, correspondiéndole percibir a partir del 10.08.2000 la Bonificación Personal del 25%;

Que, en consecuencia corresponde otorgar a la servidora la Asignación de Dos Remuneraciones Mensuales Totales por única vez por haber cumplido 25 años de servicios al Estado;

De conformidad con el Art. 54º del Decreto Legislativo No 276, el Decreto Supremo No 005-90-PCM Reglamento del citado dispositivo, la Ley No 22404, el Decreto Supremo No 018-79-EF, el Art. 8º inc. a) del Decreto Supremo No 051-91-PCM y la Resolución Ministerial No 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y

Estando con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º .- AMPLIAR, vía regularización, la Bonificación Personal del 20% acreditados al 09.07.95 a favor de doña Sonia CORDOVA CHUMPITAZ, Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA de la Dirección de Archivo Republicano de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación.

ARTICULO 2º .- RECONOCER, la Bonificación Personal del 25% a partir del 10.08.2000, por haber cumplido veinticinco años de servicios oficiales al Estado al 09.08.2000.



303-2000-AGM/1

ARTICULO 3º .- OTORGAR, por única vez, la ASIGNACION DE DOS (02) REMUNERACIONES MENSUALES TOTALES ascendente a la suma de S/. 58.40 (CINCUENTIOCHO CON 40/100 NUEVOS SOLES) por haber cumplido 25 años de servicios oficiales al Estado el 09.08.2000.

ARTICULO 4º .- El egreso que origine la presente Resolución se afectará con cargo al Programa 003 Administración, Sub-Programa 0006 Administración General, Actividad 1 00267 Gestión Administrativa, Componente 3 0693 Gestión Administrativa, Categoría de Gasto: 5. Gastos Corrientes, Grupo Genérico: 1. Personal y Obligaciones Sociales, Modalidad de Aplicación: 11 Aplicaciones Directas, Específica del Gasto: 13 Gastos Variables y Ocasionales, Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios del Pliego 060 Archivo General de la Nación, Sector 06 Justicia del Ejercicio Presupuestal vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,




Sra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación



SE REGISTRAR:

ARTICULO 3º .- OTORGAR, por única vez, la ASIGNACION DE DOS (02) REMUNERACIONES MENSUALES TOTALES ascendente a la suma de S/. 58.40 (CINCUENTIOCHO CON 40/100 NUEVOS SOLES) por haber cumplido 25 años de servicios oficiales al Estado el 09.08.2000.